

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>	CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		
<b>Número Certificación Presupuestaria:</b>	CBDMQ-DF-2018-0059-MEM, del 9 de	<b>Fecha Certificación Presupuestaria:</b>	12/03/18 12:00

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción(...)"

Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

### LA POSTULACIÓN A LOS CONCURSOS DE MÉRITO Y OPOSICIÓN NO TIENE NINGÚN COSTO

Denominación del Puesto	Vacantes	Grupo Ocupacional	Rmu	Unidad Administrativa	Lugar	Patida Presupuestaria	Requerimientos			
							Instrucción	Experiencia	Competencias Conductuales	Competencias Técnicas
AUXILIAR DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES	5	SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIOS 1	543.00	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA	Veintimilla E5-66 y Reina Victoria	422010411-4220104114/422010411-4220104113/422010411-4220104112/422010411-4220104115/422010411-4220104111	ÁREA DEL CONOCIMIENTO: ALBAÑILERÍA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SANITARIAS Y OTRAS AFINES. -- TÍTULO: BACHILLER - BACHILLER	BACHILLER: 0 AÑO(S) - 6 MES(ES) CONOCIMIENTO EN LAS RAMAS DE ALBAÑILERÍA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SANITARIAS, CARPINTERÍA Y OTRAS AFINES.	ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS: REALIZA BIEN O CORRECTAMENTE SU TRABAJO. * TRABAJO EN EQUIPO: COOPERA, PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL EQUIPO, APOYA A LAS DECISIONES. REALIZA LA PARTE DEL TRABAJO QUE LE CORRESPONDE. COMO MIEMBRO DE UN EQUIPO, MANTIENE INFORMADOS A LOS DEMÁS. COMPARTE INFORMACIÓN * FLEXIBILIDAD: APLICA NORMAS QUE DEPENDEN A CADA SITUACIÓN O PROCEDIMIENTOS PARA CUMPLIR CON SUS RESPONSABILIDADES.	DETECCIÓN DE AVERIAS * INSTALACIÓN * MANEJO DE RECURSOS MATERIALES

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>	CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		
<b>Número Certificación Presupuestaria:</b>	CBDMQ-DF-2018-0059-MEM, del 9 de	<b>Fecha Certificación Presupuestaria:</b>	12/03/18 13:08

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción(...)"

Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

### LA POSTULACIÓN A LOS CONCURSOS DE MÉRITO Y OPOSICIÓN NO TIENE NINGÚN COSTO

Denominación del Puesto	Vacantes	Grupo Ocupacional	Rmu	Unidad Administrativa	Lugar	Patida Presupuestaria	Requerimientos			
							Instrucción	Experiencia	Competencias Conductuales	Competencias Técnicas
ANALISTA INVESTIGADOR	1	SERVIDOR PUBLICO 2	1006.00	DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS	Distrito Metropolitano de Quito	42105032-421050321	ÁREA DEL CONOCIMIENTO: ABOGADO, INVESTIGACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA, INVESTIGACIÓN DE HECHOS. -- TÍTULO: TERCER NIVEL - ABOGADO, INVESTIGACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA, INVESTIGACIÓN DE HECHOS. * ÁREA DEL CONOCIMIENTO: ABOGADO, INVESTIGACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA, INVESTIGACIÓN DE HECHOS. -- TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR - ABOGADO, INVESTIGACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA, INVESTIGACIÓN DE HECHOS. * ÁREA DEL CONOCIMIENTO: ABOGADO, INVESTIGACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA, INVESTIGACIÓN DE HECHOS. -- TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR - ABOGADO, INVESTIGACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA, INVESTIGACIÓN DE HECHOS.	TÉCNICO SUPERIOR: 3 AÑO(S) - 0 MES(ES)  TECNOLÓGICO SUPERIOR: 2 AÑO(S) - 0 MES(ES)  TERCER NIVEL: 1 AÑO(S) - 0 MES(ES) INVESTIGACIÓN DE HECHOS, ELABORACIÓN DE INFORMES.	FLEXIBILIDAD: MODIFICA SU COMPORTAMIENTO PARA ADAPTARSE A LA SITUACIÓN O A LAS PERSONAS. DECIDE QUÉ HACER EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN. * CONOCIMIENTO DEL ENTORNO ORGANIZACIONAL: IDENTIFICA, DESCRIBE Y UTILIZA LAS RELACIONES DE PODER E INFLUENCIA EXISTENTES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN, CON UN SENTIDO CLARO DE LO QUE QUE ES INFLUIR EN LA INSTITUCIÓN. * ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS: MODIFICA LOS MÉTODOS DE TRABAJO PARA CONSEGUIR MEJORAS. ACTÚA PARA LOGRAR Y SUPERAR NIVELES DE DESEMPEÑO Y PLAZOS ESTABLECIDOS..	HABILIDAD ANALÍTICA (ANÁLISIS DE PRIORIDAD, CRITERIO LÓGICO, SENTIDO COMÚN) * PENSAMIENTO CRÍTICO * PENSAMIENTO ANALÍTICO